



Acta 028
Sesión Ordinaria
Ordinaria 10
13-07-2011

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas, el día 13 de julio del año 2011, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asista a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Participación del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2012.
- 6.- Informe por parte del C. Daniel Sandoval Neri, Director del SMDIF.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de Obras Públicas - correspondiente al mes de mayo de 2011.
- 8.- Solicitud de autorización para la aportación de algunas obras del Programa 3X1.
- 9.- Informe Trimestral por parte de la Contralora Municipal, Sra. Griselda Escobedo - Reynoso.
- 10.- Aclaración de un aspecto respecto al crédito autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas.
- 11.- Autorización para gestionar recursos federales extraordinarios hasta por la cantidad de \$ 80'000,000.00.
- 12.- Asuntos generales
- 13.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausentes los Regidores CC. Psic. Zhéscar Rogelio Huerta justificando su inasistencia y el Lic. Fernando Villalpando sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:07 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

En este punto, no asiste ciudadanía a la Sesión.

Punto No. 4.

Siendo las 17:15 horas se presenta en la Sesión el Lic. Fernando Villalpando Haro.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior correspondiente al día 16 de junio de 2011, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participan los CC. Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz y C. María Elena Luna, Presidente y Contralora del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2012 quienes

asisten a la Sesión para dar un avance y planes que se tienen contemplados para la realización de la Feria; explicando el Profr. Juan Carlos que se ha platicado con diversos empresarios viendo siempre en conveniencia al Patronato de la Feria y al Ayuntamiento, hasta el día de hoy no puedo decirles los eventos que se tienen contemplados para el Teatro del Pueblo porque no es factible ya que aún no contamos con recurso para comprometerlos; respecto a los juegos mecánicos ya hablamos con atracciones García. En relación a la actividad que estábamos realizando, vendiendo micheladas, sí estaba remunerando un poco de economía, no entendemos por qué se nos negó el permiso, para seguir realizando esta actividad, puesto que no estamos lucrando, los fondos son para un solo fin, realizar una buena Feria.

Respondiendo el Presidente Municipal que existe un horario establecido para la venta de cerveza los domingos. Si quisiera que ese tema lo abundáramos para ver si hacemos extensivo el permiso, pero deberá ser también para todos los establecimientos.

La Profr. Ma. Guadalupe Mercado pregunta qué tan factible sería que utilicen el recurso que dejó el Patronato pasado.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando que la actividad es sana, no dudamos que la venta de cerveza sea buena, sin embargo se empezaron a suscitar una

serie de conflictos sobre todo con los comerciantes, aquí lo que estábamos en tela de juicio es que si ustedes venden hasta las 22:00 horas extender el permiso a comerciantes a la misma hora, alguna de las opciones que planteamos es que se pusieran a vender más temprano.

Respondiendo la C. María Elena Luna que la hora de la venta es de 22:00 a 00:00 horas.

Después de debatido este tema se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD otorgar el permiso para la venta de michetadas al Patronato de la Feria condicionalmente, podrán vender de 21:00 a 23:00 horas.

Punto No. 6

Participa el C. Daniel Sandoval Neri, Director del SMDIF quien presenta ante Cabildo un informe de actividades el cual se comprende del mes de octubre de 2010 al mes de junio de 2011, mismo que presenta de manera escrita y lo lee para su conocimiento.

La Profr. Ma. Guadalupe Mercado felicita por su gran labor al C. Daniel Sandoval, manifestándole que está cumpliendo bien con la encomienda.

El Lic. Fernando Villalpando hace una observación acerca del terapeuta, agregando

que ha surgido una serie de comentarios los cuales no se sabe si son o no verídicos; he escuchado que se le acumula mucho su trabajo o no lo tiene bien distribuido para poder brindar bien el servicio, son uno de los clamores sociales; usted informa además que se atienden a personas de Apozol y Moyahua; Apozol ya cuenta con una unidad de rehabilitación, esas personas que atienden de ese municipio ya pueden aprovecharse con mayor espectacularidad con personas de aquí. Para terminar, sería muy sano tener una charla con el Jurídico del SMDIF, si se están tramitando 51 divorcios en 10 meses, me parece muy elevado, porque lo que se intenta al final de cuentas es integrar familias.

Comenta el C. Daniel Sandoval, en relación a la Unidad Básica de Rehabilitación la semana pasada la Presidenta del DIF y yo asistimos a una reunión y las referencias del terapeuta son muy buenas. Él debe atender 12 personas por día y atiende a 14, invitando al cuerpo de Regidores para que vayan a las instalaciones del SMDIF para ver el trabajo que realiza. En relación al Jurídico los divorcios que se tramitan se conocen como necesarios.

La Regidora Sra. Margarita Díaz manifiesta que por la experiencia, considera que 21 empleados en el SMDIF le parecen excesivos, a la par, comenta que existen muchas quejas del Psicólogo. Invitando al C. Daniel Sandoval a la Regidora para que asista

al DIF y vea la agenda del Psicólogo; es verdad que había anomalías, el Psicólogo trabaja de lunes a jueves, no sé por qué. Las quejas del DIF son muchas, pero yo sí reconozco su labor, debe defender el trabajo que ellos realizan.

Punto No. 7.

Participa el Ing. Nicolás Salazar quien presenta al Cabildo el informe mensual de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de mayo de 2011 siendo el siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	120,272.56
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	13,777.63
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	615.00
MANT. Y CONSERV. DE EFICIOS PÚBLICOS	25,780.17
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	52,729.46
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	2,648.00
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	--
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	323.00
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	2,020.00
TOTAL:	218,165.82

Después de aclaradas diversas dudas, es sometido a votación el informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2011 siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 8.

Participa el Ing. José Alfredo Buena quien manifiesta que fue invitado por el Secretario de Gobierno para asistir a la Sesión para rendir un informe de las actividades que realicé a partir del mes de septiembre de 2010 y hasta el mes de junio de 2011, con anterioridad hice llegar al cuerpo de Regidores

un informe además les manifesté que terminaba mis actividades.

Siendo las 19:05 horas se presenta en la Sesión el Psic. Zhésar Regelio Huerta.

El Ing. José Alfredo Bueno - manifiesta que se revisaron proyectos que estaban en proceso, uno de los detalles fue armar prácticamente la oficina, armando 4 departamentos definidos: Departamento de Diseño, Programas Federales, Departamento de presupuestos y Departamento de Programas Especiales, en la Dirección no existían proyectos nuevos para promover, la Dirección en la actualidad cuenta con 94 expedientes de archivos, se realizaron 83 proyectos los cuales 66 ya están aprobados por el Consejo, aquí está frenando un poco la participación de la gente, se llevaron a cabo pláticas para concientizar, existen 11 proyectos de Fondo II, 5 de zonas prioritarias y 16 del programa 3X1 de los cuales 9 ya fueron aprobados. Se hicieron 14 levantamientos topográficos que se pagaron y que parte de esos proyectos en aquel entonces el Ing. Jesús Reynoso era hacer gaviones para detener azules y no tener problemas de alcantarillas, esos proyectos - ustedes los saben, quedaron parados, deberían tomarlos en cuenta ahorita que ya están viendo problemas, dentro de lo que es CNA se consiguió \$1'000,000.00 para los gaviones que están, haciendo totalmente federal el recurso, hubo una modificación del proyecto original y se tuvo que

elaborar un acta para llevarlo a cabo; hubo otros proyectos más menores, como el de imitación de mármol, quedando en la lista de los pendientes, a grandes rasgos, sí me gustaría que cada uno de ustedes tuviera una copia de esto, ya el interés particular ahí están los archivos de los expedientes que una vez se elaboraron.

El Presidente Municipal le comenta al Ing. José Alfredo Bueno que respecto a las facturas de la Obra Ampliación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de El Remolino la gente fue contratada por usted, pidiéndole que de la mejor forma puede hacernos venir, es un derecho y sí de favor le pido que no lo deje a la desidia, claramente nos lo dicen en la Auditoría Superior del Estado que no quieren resarcitorios, cuando estuviste trabajando dentro de la administración le estuvimos insistiendo a la gente que se presentara, ahora te pido de favor le sigas insistiendo.

Participa el M.V.Z Luis Said Cortés Vidauri, quien agradece el voto de confianza por haberlo nombrado Director de Desarrollo Económico, vengo a proponerles realizar el pago proporcional de la obra denominada: Aportación para equipamiento de la Escuela Normal Experimental "Salvador Varela Reséndiz" (Programa 5X1), ese pago ya se hizo, la Tesorería Municipal nos prestó el recurso de gasto corriente porque la fecha de vencimiento era el día 17 de junio de 2011; el Presidente Municipal estuvo en la oficina de SEDESOL y ahí

le indicaron la fecha en que se tenía que efectuar el depósito.

Otra obra: Aportación para la remodelación de la Capilla en la Comunidad de El Remolino 5ta etapa (Programa 3x1), se vencía el día 8 de julio el monto era relativamente pequeño, y la intención es que nos prometen el regreso de Fondo IV a reintegrarla en días próximos, el Presidente Municipal ha insistido llamando a la Secretaría de Finanzas porque realmente nos urge el recurso para la ejecución de obras.

Respecto a la Aportación para la construcción de gradas del Campo de béisbol en la Comunidad de la Mezquitera Sur (Programa 3x1), esa obra todavía está en validación, y estoy pidiendo la venia para que nos autoricen se haga la aportación.

En relación a la adquisición de equipo para el USAER, lo metimos por medio de Fondo III, pero nos dijeron que debe entrar por Fondo IV.

Adquisición de equipo para la Escuela Secundaria Técnica #32 "Xochipillan" nos la rechazaron porque no es un equipamiento básico, ahora pretendemos ingresarlo por Fondo IV.

En relación a la subestación eléctrica equipo de bombeo de agua potable CBTa No. 286 "Victor Rosales" se pide autorización para realizar el pago de —

aportación.

Rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Estancia Infantil, ésta obra no entra en ningún programa, fue rechazado por Fondo III.

Y del Acceso Principal al Cementerio en la Comunidad de La Mezquitera Sur, ya se había dado luz verde para iniciar, pero tampoco entra por Fondo III.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD la autorización para la aportación de algunas obras del Programa 3XL.

Punto No 9

La Sra. Griselda Escobedo, - Contralora Municipal realiza lectura del informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2011; el cual hace alusión a: gasto corriente, arqueos de caja, obra de la Noria en la Comunidad de El Remolino, personal afiliado al IMSS mencionando que comparando listados en Recursos Humanos y de la nómina, había un afiliado que no trabajaba en el plantel, era un apoyo que se daba y la particular lo pagaba; dos personas que sí trabajaban y no estaban afiliados, a la fecha todo el personal que labora en la Presidencia Municipal está asegurado. Respecto al apoyo a la ciudadanía con la maquinaria del municipio, el Sr. Salvador Mercado no ha acudido a liquidar

realicé la observación respecto a la presentación del Programa Operativo Anual y del Programa Municipal de Obra los cuales a la fecha ya se presentaron. Realice visitas periódicas a los departamentos, asistí a la confronta de la Auditoría Superior del Estado donde dieron a conocer observaciones de la Cuenta Pública 2010; respecto a la obra del agua potable en la Comunidad de El Remolino - hice de su conocimiento al comité respecto al gasto elevado de la bomba de cloración.

Se somete a votación el informe trimestral de la Contraloría Municipal - siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 10.

En relación a este punto ya había sido aclarado en Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2011; aclarado por el LC. Luis Flores Villa, Tesorero Municipal.

Punto No. 11.

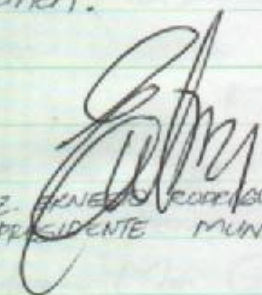
Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD que el Presidente Municipal M.V.Z. Ernesto Rodríguez Rodríguez - gestione recursos federales extraordinarios hasta por un monto de \$80'000,000.00 además de que se autoriza al Presidente Municipal M.V.Z. Ernesto Rodríguez Rodríguez y al Síndico Municipal C. Juan Manuel Lara Correa - firmen el fideicomiso de recursos federales extraordinarios.

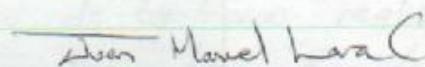
Asuntos generales.

En virtud de que se pretende — establecer los días jueves de cada semana en este municipio, el tianguis que trabaja en la Cd. de Jalpa, Zac., los viernes; se somete a votación que se ponga el tianguis de la Cd. de Jalpa, Zac., en el tianguis de este municipio NO siendo aprobado por MAYORÍA, contando un voto a favor del Psic. Zhésar Rogelio Huerta. Con la consiente de que se haga un estudio.

El Presidente Municipal, — somete a votación apoyar con la credencialización de tianguistas y comerciantes ambulantes de esta Ciudad, con un apoyo 50% del costo de las credenciales, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Siendo las 21:07 horas, el Presidente Municipal declara clausurada la Sesión, validando los acuerdos que de la presente emanan.


M.V.Z. EUSEBIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


JUAN MANUEL LARA CEREZA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

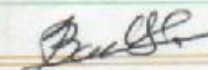
PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

PSIC. ZHÉSAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPR. IMELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FÚPES



SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

Margarita Díaz Eda.

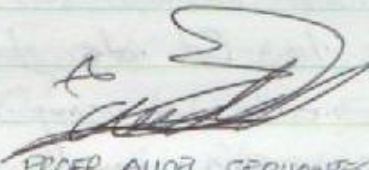
LC. FERNANDO VIALPANDO HERNÁNDEZ

SPA ENEDINA VELAZ RIVERA

Enedina Veloz B.

C. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

C. ISAÍAS HURTADO SALAZAR



PROFR. AUDEL CERVANTES GARCÍA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL